



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Expte. n° 271 371

SANTA FE, 20 de Diciembre de 2016

VISTAS estas actuaciones vinculadas con el Calendario Académico de Posgrado de esta Facultad, para el año 2017, elevado por el Subsecretario de Estudios de Posgrado, Dr. Carlos CARRARA, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por este Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Calendario Académico de Posgrado de esta Facultad para el año 2017, que se detalla a continuación:

- Límite presentación de Cursos Primer Período: 17 de febrero de 2017
- Inicio del Primer Período Lectivo: 27 de marzo de 2017
- Finalización del Primer Período Lectivo: 7 de julio de 2017
- Receso Docente: 10 al 21 de julio de 2017
- Exámenes del Primer Período Lectivo: del 31 de julio al 11 de agosto de 2017

- Límite presentación de Cursos Segundo Período: 28 de Julio de 2017
- Inicio del Segundo Período Lectivo: 14 de agosto de 2017
- Finalización del Segundo Período Lectivo: 24 de noviembre de 2017
- Exámenes del Segundo Período Lectivo: del 11 al 22 de diciembre de 2017

ARTICULO 2°.- Inscribise, comuníquese y archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 564

jcm


STELLA MARIS PSENDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
DECANO